

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.



PARTE OFICIAL.

LOGROÑESES:

Hoy vuelve á lucir la aurora de la libertad. España se levanta contra la opresión que la envilece; y de todas las provincias llegan telegramas anunciando que se han pronunciado con el mayor entusiasmo.

La Junta revolucionaria que vosotros mismos habeis nombrado se dirige á vuestro patriotismo; esperando que todos le ayudareis á desempeñar su difícil cometido. Conoceis nuestra buena intención y nos dareis vuestro apoyo para todo cuanto sea preciso al interés de la Revolución que hoy ha triunfado.

Confianza en vuestros representantes como ellos la tienen en vosotros.

Logroñeses: ¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA SOBERANÍA NACIONAL! ¡ABAJO LOS BORBONES!

Ecequiel Lorza, *Presidente*.—Alberto Ruiz, *Vice-presidente*.—Segundo Crespo.—Salustiano Ruiz.—Benito Angulo.—Marcelino Prieto.—Clemente Mateo Sagasta.—Felipe Jesus Muro.—Juan Domingo Santa Cruz.—Toribio Verde.—Juan Diez.—Felipe la Mata.—Felix Martinez Verde.—Guillermo Crespo.—Nicanor Rivas.—Julian Olagüenaga.—Patricio Hernandez.—Anselmo Torralbo, *Secretario*.

Logroño 30 de Setiembre de 1868.

LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE LOGROÑO.

Hace saber: que constituida en la mañana de hoy por la voluntad unánime del pueblo, ha creído un deber suyo imprescindible dirigirse á los leales habitantes de esta población manifestándoles que deseosa de conservar el orden á la vez que de defender la libertad, vería con sentimiento que se cometiera cualquier desmán; no pudiendo ménos de advertir que está resuelta á entregar á los Tribunales á todos los autores de delitos comunes defendiendo así los intereses sagrados de los habitantes de esta Capital.

Bien sabe la Junta que nadie dará lugar á resoluciones de aquella especie, por que todos estamos igualmente interesados en la conservación del orden y de la tranquilidad.

Logroño 30 de Setiembre de 1868.—E. P., Ecequiel Lorza.—Alveto Ruiz.—Marcelino Prieto.—Clemente Mateo Sagasta.—Patricio Hernandez.—Juan Diez.—Salustiano Ruiz.—Juan Domingo de Santa Cruz.—Benito Angulo.—Guillermo Crespo.—Nicanor Rivas.—Felix Martinez Verde.—Segundo Crespo.—Julian Olagüenaga.—Toribio Verde.—Felipe Jesus Muro.—Felipe de la Mata.—Anselmo Torralbo, *Secretario*.

La Junta Revolucionaria de Logroño decreta: Queda suprimida la policía. Logroño 30 de Setiembre de 1868.—E. P., Ecequiel Lorza.—P. A. de L. J., Anselmo Torralbo, *Secretario*.

La Junta Revolucionaria de Logroño decreta: Queda disuelto el Cuerpo de la Guardia Rural. Los individuos que formaban entregarán las armas á las Juntas de los pueblos. Logroño 30 de Setiembre de 1868.—E. P., Ecequiel Lorza.—P. A. de L. J., Anselmo Torralbo, *Secretario*.

La Junta Revolucionaria de Logroño decreta: Los profesores de instrucción primaria, que por las últimas disposiciones del Gobierno caído fueron sustituidos por los Curas párrocos ó Coadjutores, volverán desde luego á ocupar sus destinos. Logroño 30 de Setiembre de 1868.—E. P., Ecequiel Lorza.—P. A. de L. J., Anselmo Torralbo, *Secretario*.

CIRCULAR.

La Junta revolucionaria establecida en esta Capital, en sesión de este día ha conferido el cargo de Gobernador militar de esta provincia, al Sr. Coronel D. Lino Murga, cuyo celo, actividad, inteligencia y patriotismo son tan conocidos en la misma.

Lo que se publica en este Boletín oficial para conocimiento de los habitantes de esta Capital y su provincia. Logroño 30 de Setiembre de 1868.—El Presidente, Ecequiel Lorza.—P. A. D. L. J., Anselmo Torralbo, *Secretario*.—A las Juntas revolucionarias y Alcaldes de esta provincia.

La Junta Revolucionaria de esta Capital, en el día de hoy, ha recibido los siguientes despachos telegráficos:

Junta provisional revolucionaria de Valladolid. Pronunciado Valladolid y adherido toda su guarnición al grito de viva la soberanía Nacional, abajo los Borbones.

Junta Superior revolucionaria de Salamanca. Constituida la junta á nombre de la Soberanía Nacional, abajo los Borbones,

El pueblo, viva el ejército.—El Presidente, Sandalio Esteban.

La Junta revolucionaria de Leon á las demás provincias y pueblos de la Nación. Leon se ha pronunciado con el mayor orden sin ningun exceso á los entusiastas gritos ¡abajo los Borbones todos! ¡viva la Soberanía Nacional! ¡viva la libertad! Por la Junta, Manuel Barcelo.

A la Junta de Gobierno Burgos, Logroño, Valladolid, Zamora, Vizcaya, Guipúzcoa, Pamplona.

La Diputación general de Alava, se ha constituido en Junta de Gobierno de la misma provincia.—El Presidente, Mendieta.

A las Juntas revolucionarias de las provincias de Zamora.

Zamora pronunciada con orden al grito santo de libertad y soberanía nacional.—El Brigadier, Fernando Maria.

La Junta revolucionaria de Oviedo á las de todas las demás provincias.

Viva la libertad, viva la soberanía nacional, abajo los Borbones.—Victoriano Argüelles.

La junta revolucionaria de Gobierno á las de los demás sublevados de la Nación, Gijon y la fuerza de carabineros que en él existe pronunciados con el mayor orden bajo el glorioso lema proclamado en Cádiz.

La Junta revolucionaria de Madrid á los Presidentes de todas las Juntas revolucionarias.

Doña Isabel de Borbon ha entrado en Francia. Esta es la triste condicion de los Reyes que conculcan los derechos de los pueblos. Es indescriptible el entusiasmo del pueblo madrileño. No hay vivienda por humilde que sea cuyos balcones no estén alumbrados. Las músicas recorren la población tocando el himno de Riego, y cada vez se ostenta más la fraternidad entre Ejército y pueblo español.—Por la Junta revolucionaria, P. Madoz.—Nicolás Maria Rivero.—Amable Escalante.

La junta revolucionaria á la de Zaragoza y Logroño.

La junta revolucionaria de Valencia felicita y saluda cordialmente á la de esa población.—Abajo los Borbones. Viva la libertad viva la Soberanía Nacional.—El

Presidente, José Peris y Valero.

A las Capitales de provincia Junta revolucionaria de San Sebastian á las Juntas revolucionarias de las demás provincias de España.

Doña Isabel de Borbon con su familia marchó á Francia. Constituida inmediatamente en medio del mayor entusiasmo la Junta revolucionaria de esta Capital.—El Secretario, Fermin Machimbarrena.

El Alcalde de Bilbao á las Juntas de Gobierno.

Bilbao adherido al movimiento Nacional.—Tranquilidad completa.

Presidente Junta revolucionaria de Castro Urdiales á las de todos los de las demás provincias.

La población entera de esta villa, pronunciada, tarde del 29 en favor de la libertad y la Soberanía Nacional.

A las Juntas revolucionarias de las provincias de Huesca excepto Zaragoza y Madrid.

Pronunciado Huesca desde anoche pacíficamente y con el grito de libertad, soberanía nacional, abajo los Borbones.

La Junta suprema de Gobierno de Pamplona saluda fraternalmente á todas las de España y le ofrece su patriótico concurso para el triunfo de todas las libertades.

¡Viva la soberanía Nacional, abajo los Borbones!

La Junta de Gobierno de Haro á las de Valladolid, Gijon, Salamanca, Logroño, Leon y Madrid.

Verificado en esta villa el pronunciamiento en defensa de la soberanía Nacional á las seis horas de esta mañana.—Grande entusiasmo, orden completo.

Circular para las provincias de la Junta provisional de Burgos á las de esa.—Ante la actitud de esta Capital y de sus tropas, las de Calonge que traía engañadas de Valladolid, se han adherido al movimiento nacional y entrado en esta animadas del mayor entusiasmo.—Este importante suceso que revela la excelente posición estratégica de Burgos que ha permitido cerrar el paso á las fuerzas de que se trataba abusar para constituir un nucleo de resistencia, ha llenado de júbilo

á esta poblacion, cuya Junta saluda á la de esa y le ofrece sus servicios.

La Junta provisional de Burgos á las de las demas Capitales de provincia.

El general Calonge y su hijo han sido detenidos en Dueñas por orden de la Junta de Valladolid.—Lo que participo á esa Junta para su conocimiento y satisfaccion.

Junta provisional de Burgos á la de esa Capital.

¿Se necesitan hay fuerzas para la seguridad ó el restablecimiento del orden público? Contestacion urgente.

Coruña 30 de Setiembre.—Presidente del Gobierno provisional á los Presidentes de las Juntas Revolucionarias.

Esta poblacion ha secundado con el mayor entusiasmo el alzamiento nacional iniciado en Cádiz. Los cuerpos de la guar-

nicion se han adherido espontáneamente al movimiento. El pueblo en una numerosa reunion ha elegido para constituir la Junta de Gobierno que funciona á D. Juan Manuel Pereira.—D. Juan Montero Blin-ge.—D. Francisco Cejudo.—D. José Maria Patiño —D. Federico Tapia y Legade.—D. Benito Maria Alonso.—D. Diego Moreno.—D. Constantino Vazquez Rojo.—D. Hipólito Otero.—D. Luis Veira.

La Junta revolucionaria de Orense á las de la nacion.

Se ha pronunciado esta Capital y guarnicion al grito de viva la Soberania nacional, viva la libertad, vivan las Cortes constituyentes, abajo los Borbones.—El Presidente, Lobit.

La Junta revolucionaria de Vinaroz á las juntas revolucionarias de la nacion.

Vinaroz se ha pronunciado con el mayor orden y entusiasmo al grito de viva

la libertad, soberania nacional y abajo los Borbones.

La Junta revolucionaria de Madrid al Presidente de la de Logroño.

Recibida con el mayor júbilo la noticia del alzamiento y su adhesion al programa nacional —La Junta saluda á esa cordialmente.—Rivero, Escalante, Figueroa.

La Junta revolucionaria de Miranda de Ebro á las de las provincias y pueblos de la Nacion.

Miranda de Ebro se ha pronunciado á las tres y media de la madrugada de hoy con el mayor orden sin ningun esceso á los entusiastas gritos.—Abajo los Borbones: viva la soberania nacional: viva la libertad.

La Junta revolucionaria de Badajoz á las demas provincias.

Constituida esta Junta felicita á las demas de España. El movimiento con el mayor orden se ha llevado á efecto fraternizando el Ejército y el Pueblo reina el mayor orden entusiasmo.

La Junta revolucionaria de Miranda a la de Logroño.

Ruego me diga con urgencia el estado de esa poblacion se espera con impaciencia.

Y se publican en este periódico oficial para inteligencia y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia. = El Presidente, Ecequiel Lorza. = P. A. D. L. J., Anselmo Torralbo, Secretario.

IMP. DE F. MENCHACA.